

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE COMPOSTELA



PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, Administración del Periódico.—Fuera, en casa de los corresponsales.—Los anuncios y comunicaciones se pagarán á precios convencionales y por adelantado.—El hecho de aceptar el periódico supone conformarse con la suscripción.

OFICINAS, RUA NUEVA, 16.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, un mes, 1 peseta.—Demás puntos de España, pago adelantado, trimestre, 3'50.—Ultramar, semestre, 20.—Extranjero, semestre, 20.

Invasión pacífica

Es verdaderamente triste el cuadro estadístico que acompaña á la circular que el ministro de Instrucción pública dirige á los rectores de las Universidades, estableciendo, entre otras cosas que se abra una información, por conducto de los rectorados, sobre el punto concreto de las reformas de carácter técnico en nuestra enseñanza oficial.

La estadística á que las anteriores líneas se refieren demuestra que exigen en España 1.386 extranjeros (ingenieros mecánicos, directores, de fábricas, jefes de taller, subdirectores, tenedores de libros etc., etc.) que cobran en junto la suma de 5.220.000 pesetas anuales.

La provincia que cuenta con más empleados extranjeros es Vizcaya. El número de éstos es de 250. Sigue á Vizcaya Huelva con 125, Madrid con 121, Barcelona con 72, Ciudad Real con 65; con más de cincuenta, Gerona, Guipúzcoa, Sevilla y Valencia; con más de cuarenta, Córdoba, Jaén, León y Zaragoza; con más de treinta, Cádiz y Oviedo; con más de veinte, Almería, Granada, Málaga, Salamanca y Santander, y con menos de veinte cada una de las demás provincias.

De los empleados extranjeros 435 son franceses y 371 ingleses.

Tan elocuentes datos justifican los propósitos, esta vez plausibles, del ministro de Instrucción pública, de buscar en las opiniones de personas competentes en la enseñanza medios para poner á la enseñanza industrial española en condiciones de atajar la «invasión pacífica» de extranjeros en nuestra Patria.

De todas partes

Se anuncia la venta en pública subasta del antiguo hotel de la famosa Mme. Du Barry, conocido bajo el nombre de Pabellón Montesquieu y situado en Versalles.

Esta habitación ha servido durante largos años de residencia al general gobernador militar de la ciudad de Luis XIV, y forma parte casi integrante de un cuartel.

Aunque un poco abandonada, la mansión de la célebre amante de Luis XV conserva vestigios de su antiguo esplendor. Aun se encuentran en sus estancias hermosos artonados, una pintura atribuida á Goyel y bellísimos dibujos de la época, delicadamente trabajados. También posee un jardín, cuyas reducidas dimensiones están maravillosamente disimuladas por plantaciones de árboles magníficos.

La subasta habrá de celebrarse en breve, y á ella asistirán los aficionados á moradas históricas.

La dirección de los globos

Los habitantes de los barrios inmediatos al Campo de Marte, se vieron sorprendidos por un gran rumor que sonaba en los aires, parecido al ruido que hace un automóvil al marchar.

Levantaron la vista, y vieron que el ruido era producido por las evoluciones de un globo dirigible, que se hallaba á una altura de 500 metros próximamente.

El aerostato tenía la forma de un cigarro alargado, y detrás de la barquilla giraba vertiginosamente una hélice de dos paletas.

En la barquilla se veía á dos aeronautas. El aerostato viró dando una vuelta entera alrededor de la torre Eiffel, marchando después en dirección contraria al viento.

Desde la torre Eiffel pudo verse perfectamente realizar sus evoluciones, obedeciendo con facilidad á la voluntad del aeronauta. Junto al Trocadero bajó á tierra para recomponer una cuerda del timón que se había roto.

Después volvió á subir, partiendo para Saint-Cloud, de donde había venido.

El aerostato ha resultado ser el nuevo modelo del famoso y tenaz aeronauta mon-

sieur Santos Dumont, el cual hace tiempo trabaja en su invento, habiendo construido varios modelos, aspirando al premio de 100.000 francos, ofrecido por M. Henri Deutsch, para que lo adjudique la comisión del Aéreo Club al mejor globo dirigible.

Este experimento preparatorio parece que ha dado un resultado sorprendente.

Mañana se verificarán las pruebas oficiales ante la comisión técnica del Aéreo Club, para ver si se adjudica á M. Dumont el premio de los 100.000 francos.

El aerostato está formado por un cilindro de partes metálicas de aluminio y dividido en compartimentos.

El motor utilizado es de gasolina.

La hélice va colocada paralelamente al aerostato, como en los anteriores modelos de M. Dumont.

El último Congreso de químicos alemanes ha votado una suma de 1.250 francos para premio de la persona que encuentre el medio de hacer la bencina menos peligrosa en sus manipulaciones y para quitarle igualmente todo mal olor.

Acaba de inaugurarse en Odessa un hospital destinado exclusivamente á los inválidos de la Prensa. Recibirá á todos los que por cualquier título pertenezcan á la Imprenta.

Un redactor de un periódico y varios tipógrafos son los primeros enfermos ingresados en la caritativa institución.

Doctora

El martes último confirió la Sorbona, por primera vez, tratándose de una mujer, el más alto grado universitario en la Facultad de Letras.

Llábase la nueva doctora *de-lettres*, Carlotta Cipriani; es de nacionalidad italiana y sumamente hermosa.

Un público numerosísimo, en el que predominaba el sexo bello, asistió al interesante acto.

La graduanda se presentó ataviada con elegantísima toilette y sombrero Watteau.

Al aparecer la *signorina* Cipriani en la cátedra, y antes de que hubiera empezado la lectura de su discurso, prorumpió la concurrencia masculina en una estruendosa salva de aplausos, homenaje rendido á la mujer guapa y á la mujer sabia. El triunfo de la señorita Cipriani fué, pues, completo por ambos conceptos.

¡Otra secuestrada!

En Nantes se ha descubierto una mujer secuestrada, de noventa y tres años de edad, soltera, que se llama Ana Poisson.

Hace doce años que está encerrada de orden de una sobrina, quien ha cedido su granja de Vieilleveigne á condición de que el inquilino mantuviese á su anciana tía y la llevase de comer.

Ana Poisson estaba encerrada bajo llave, con las ventanas de la habitación clavadas, en compañía de un perrito, que tampoco saltó. Su estado era inmundo.

A pesar de la edad y de los sufrimientos Ana ha conservado la razón, quejándose de su situación en el primer interrogatorio.

Todos los arrendatarios de la granja que se han sucedido durante el secuestro de la Poisson, han cumplido puntualmente su misión de carceleros.

El actual inquilino Hochet cree muy natural haber ejecutado las órdenes de la propietaria.

Los vecinos de la granja se decidieron á avisar á la justicia después de la revelación de la secuestrada de Poitiers.

Una frase de León XIII

Su Santidad León XIII se ha instalado ya en el pabellón donde generalmente reside en verano. El Santo Padre que es muy entendido en Agricultura, gusta de pasear por los jardines y visitar su viñedo, conversando con los hortelanos y hasta con los más humildes trabajadores. Su Santidad anda apoyado en su bastón, y para precaverse de los rayos del sol lleva un ancho sombrero blanco, que solían usar antiguamente los Papas, cuando iban de veraneo á Albano ú otras residencias pontificias.

A pesar de su avanzada edad, la salud de León XIII sigue siendo excelente, y su buen humor no decrece con los años. Cítase estos días un rasgo de muchísima gracia, que no queremos dejar de dar á conocer á los lectores.

Sabido es el gran número de pintores y fotógrafos que solicitan el honor de sacar un retrato de Su Santidad. El Papa accede casi

siempre, pero sucede algunas veces que el artista no suele copiar exactamente las facciones ó la figura del augusto anciano.

Ultimamente un fotógrafo sacó un retrato de Su Santidad, y al presentarle la prueba, rogó humildemente al pontífice que se dignase firmar una de las fotografías. Esto parece que no fué del agrado de Su Santidad; pero sin embargo, el Papa cogió la pluma y copiando el versículo del Evangelio, donde Cristo apareció á sus discípulos después de su resurrección, escribió las siguientes palabras:

«Hijos míos, no os asustéis, soy Yo.— León XIII.»

Suicidio por amor

Intentó suicidarse en Bilbao tomando en tres pastillas otros tantos gramos de sublimado corrosivo, una agraciada joven llamada Margarita Sanz Mendis, de veintidós años de edad, la cual prestaba sus servicios en la casa del doctor Meadoza.

La desdichada joven, después de haber tomado la pócima, se sintió tan gravemente enferma, que hubo necesidad de trasladarla al Hospital civil, donde se le prodigaron los primeros auxilios.

Su estado era desesperado, pues la extraordinaria dosis de sublimado había hecho estragos en su organismo.

Los médicos que obligaron á la mencionada joven á adoptar tan extrema resolución se atribuyen á amores contrariados.

Matrimonio por sorpresa

Ha ocurrido un caso curioso de matrimonio por sorpresa.

Un individuo hacía tiempo deseaba casarse, sin poder verificarlo, porque, no habiendo cumplido con el servicio militar, carecía de los documentos exigidos para el caso.

Para vencer los obstáculos que siempre le oponían, decidió tomar el nombre de otra persona, y á nombre de ella, con los documentos justificativos, extendióse la partida matrimonial, viéndose así realizados sus sueños de himeneo, y, transcurrido el tiempo, colmada su dicha con el fruto de sus amores.

Pero después pretando contraer matrimonio el sujeto cuyo nombre había sido usurpado sin saberlo, y le dicen que ya está casado, y hasta con hijos, según constaba en los registros, y lejos de poder hacerlo, incurrió en el delito de tentativa de bigamia.

Resultado de investigaciones hechas, se demuestra que es ajeno al hecho, según parece, y se procede contra el casado indebidamente y contra el sacerdote que dió la bendición.

SANTIAGUESES ILUSTRES

Don Juan José Viñas

Este infatigable protector de la enseñanza en Galicia y á quien la Universidad compostelana debe su completo desarrollo, nació en Santiago el 26 de marzo de 1811 (parroquia de San Benito). Fueron sus padres D. José Viñas García y doña Manuela Balduvieso.

A poco de terminar los estudios de Jurisprudencia, fué nombrado oficial tercero de la Secretaría del Consejo de Instrucción pública y más tarde (1837) auxiliar de la Junta Superior de Diezmos, encomendándosele en Noviembre de 1839 el cargo de Secretario de la «Comisión de exámen de las operaciones de la Junta Superior de enagenación de conventos».

En Octubre de 1843 vémosle ya al frente del Rectorado de nuestra Universidad de la que fué jefe por espacio de 23 años, desempeñando también por algún tiempo la cátedra de Economía política.

Desde aquel elevado puesto, procedió sin descanso á mejorar los servicios universitarios, restaurando el colegio de Fonseca, creando salas de disección, el jardín botánico, laboratorio etc. adquiriendo personalmente en el Extranjero aparatos para el gabinete de Física.

Dedicóse también con celo incansable á fomentar la primera enseñanza en las aldeas, mejorando la escuela Normal de Maestros y girando constantes visitas desde los mejor montados institutos hasta las aulas más hu-

mildes del corazón de nuestras montañas.

En su tiempo establecióse el colegio de sordo-mudos y de ciegos en cuya instalación y reglamentación tomó parte activa.

«Alguna vez se cebó en él la calumnia, y muy especialmente en 1846, cuando á causa de la insurrección de Solís, el general Villalonga impuso á varios empleados y escolares de la Universidad (bajo el rectorado del señor Viñas) castigos y penas dignos del Código draconiano; pero algo se ha de dejar á las pasiones de partido, tan exclusivistas y violentas, que á su impulso claudican, siquiera sólo sea por un instante, los más honrados, los más inteligentes y los mejores».

Consecuente con sus principios políticos estuvo siempre afiliado al partido moderado. Repetidas veces fué elegido diputado por la provincia de la Coruña y por los distritos de Ortigueira y Santiago, y dos veces senador por la Universidad gallega.

Fué en Santiago el primer alcalde de la restauración, cargo en el cual supo poner de manifiesto sus excelentes dotes de hombre recto, activo é inteligente. El dirigía por su mano la tramitación de todos los asuntos, como lo demuestran las numerosísimas minutas que escritas de su puño y pulso, se guardan en el archivo municipal.

Formó parte de muchas é impórtantes comisiones, y entre otros notables trabajos, escribió un informe sobre los foros de Galicia, folleto que dió á luz la Sociedad Económica y del cual dice Murguía que se «coloca al Sr. Viñas entre los buenos escritores gallegos, y que es, sin duda alguna, e mejor, el más leal, el más caritativamente escrito, dándose el caso extraño de que una persona siempre afiliada en el partido conservador se haya decidido, en tan difícil y delicada cuestión, por las soluciones más liberales.»

Habíbase nuestro biografiado en la posesión de la Gran Cruz de Isabel la Católica y era Auditor honorario de la Guerra y Marina.

Tras de una larga y penosísima enfermedad pasó á mejor vida el 14 de Septiembre de 1881, y diósele sepultura en el cementerio de la Real é Ilustre cofradía del Rosario. Por el testamento que otorgó ante el notario don Idefonso Fernández Ulloa el 21 de Noviembre de 1877, legó su librería y escogida librería á la Universidad compostelana.

Había contraído matrimonio en Octubre de 1849 (parroquia de Salomé) con la Excm. señora doña Vicenta Calderón Oseiro hija de los señores Conde de San Juan y una de las damas más distinguidas de la buena sociedad santiaguesa.

Galicia.

El Gobernador civil de la provincia informó favorablemente la instancia presentada por la Cámara de Comercio del Ferrol, solicitando se le conceda carácter oficial.

Al pretender bajar de un carro en la Coruña, el mendigo conocido con el nombre de Cardador, tuvo la desgracia de que una rueda de otro carro que seguía al suyo le alcanzase dejándole muerto en el acto.

Fueron detenidos por la Guardia civil cerca del puente internacional los carteristas Manuel Rey y Esperanza Pérez, vecinos de Vigo, y ella es la compañera de un tal Francisco Silva que timó una carterá con 14.000 reales en Guillarey hace un año y se halla en Presidio. Les acompañaban otros tres timadores portugueses que al ver la pareja pasaron á su nación, pero los dos primeros han sido conducidos al cuartel, y como no hubiese persona que se quejara de nada se les puso en libertad.

La benemérita del puesto de Muros denunció á los vecinos de la parroquia de San Mamed, en Carnota, Jacobo Oeiro, Luis Fuentes Blanco, Cipriano Blanco, Josefa Vidal, Rita Lestón Mayo, Manuel López Rey, Nicolás Caamaño, Luis Louro, Dominga Louro, Guillermo Simil, Manuel Mayo Lago, Manuel R. Lestón, Manuel Rodríguez Sordo, Manuel Gudeiro, Juan Rodríguez (2) Cacharro, y Luis Rodríguez (1) Cabo, por haberse apropiado cada uno de ellos de varios terrenos en un monte de

aprovechamiento común en aquella parroquia.

Legó á Pontevedra el diputado por Cambados, D. Augusto González Besada.

Numerosas personas le esperaban en la estación para darle la bienvenida.

Se ha verificado con éxito el simulacro de forzar el puerto del Ferrol el destructor «Osado».

El personal de la brigada torpedista ocupó sus puestos de observación; dos lanchas de vapor cruzaban por la costa vigilando la entrada, un proyector situado en el castillo de San Martín mantuvo alumbrada la boca de la ría.

A las doce de la noche fué avistado el destructor, que procedía de Coruña, lanzándose en señal de aviso un cohete El «Osado», al verse descubierto, disparó un cañonazo, arrastrando sus luces de situación.

Los que mueren:

En Orense doña consuegra Mangana y doña Josefa Figueiras.

Los sucesos de la Coruña

Nuestro respetable amigo el señor Marqués de Figueroa, intervino en el debate que se suscitó en el Congreso con motivo de los sucesos ocurridos en la Coruña, pronunciando el hermoso discurso que á continuación reproducimos:

«El Sr. Marqués de Figueroa: Cuando el Sr. Azcárate, mi amigo particular, anunció el otro día la intemperancia que acaba de explicar tan elocuentemente, había yo hablado con diferentes diputados por la provincia de La Coruña y me había dirigido al señor ministro de la Gobernación para solicitar que concuerrera á primera hora á la Cámara á fin de dirigirme un ruego que iba encaminado, aunque no coincidiera de todo en todo con los fundamentos que ha expuesto el Sr. Azcárate, al mismo fin de que el Gobierno, preocupándose de la situación de La Coruña, devolviera paz y tranquilidad á los ánimos que tanto allí le necesitan.»

Los sucesos de La Coruña fueron verdaderamente de una gravedad extraordinaria, tuvieron un carácter y un relieve que tan bien ha expresado el Sr. Azcárate, trayéndolos á vuestra memoria, aunque á buen seguro que en vuestra memoria estaban; porque por la inmensa gravedad que acusaban, cuando leímos los relatos de esos sucesos, y vimos que la prensa toda, sin distinción de colores, coincidía en sus reseñas, confirmadas particularmente, todos hubimos de juzgar, todos, incluso los ministeriales, creo yo, que esos sucesos de aquella naturaleza requerían un grandísimo cuidado, una grandísima y constante preocupación por parte del Gobierno de S. M., no sólo por lo que eran, que en efecto eran importantísimos, sino más por lo que como síntomas revelaban; por lo cual yo, al venir á intervenir, de una manera breve, en este debate, más que al recuerdo de esos hechos, que están presentes en la memoria de todos, y además ya le ha traído con su palabra el señor Azcárate, me he de referir á lo que esos sucesos representan, al valor y significado que tienen, como síntoma de un estado de honda perturbación moral, que en cualquier momento puede degenerar en perturbación material grandísima, como degeneró en aquellos días por el cúmulo de circunstancias que concuerrieron y por el abandono y descuido que acaba de referir el Sr. Azcárate.

En primer lugar, he de recordaros que se originó la cuestión que llevó á La Coruña días de luto por la huelga de los empleados de consumos, de los empleados de una empresa particular arrendataria de ese servicio. Esto, ya da el estado de guerra, en su origen, un carácter especial, sobre el cual no necesito insistir al llamar vuestra atención. Pero inmediatamente, y por los hechos que el Sr. Azcárate ha referido, se creó una situación de orden público de tal anarquía y perturbación, que efectivamente, reconozco que vino á ser medida necesaria, y quizá salvadora, el llegar á la declaración del estado de guerra. A no haberse encargado la autoridad militar, sabe Dios lo que hubiera podido pasar; y bien sabe Dios también, que es poco lo que pasó, aunque pasó mucho relativamente á la situación que atravesaba La Coruña, en que todo desmán y atrevimiento se hacía posible.

Legó, como el señor Azcárate ha recordado, un paro general, por consiguiente, no sólo á la vida de esta industria ó de aque-

lla, sino á la vida misma de la ciudad, que se puso en condiciones de existencia imposibles para todos, para altos y bajos, para chicos y grandes, para pobres y ricos. Dejaron de circular correos; se temió y anunció propósito de que no se dejaría salir el tren; se dificultó la introducción de víveres, según referencias, á los hospitales inclusive; es decir, que el derecho, el bien y la conveniencia de todos, altos y bajos, chicos y grandes, pobres y ricos, se veía igualmente amenazado por aquella situación en aquella hora, que no se evitó llévase la excitación febril, de perturbación moral. Tales son, señores, las referencias fidedignas. Apenas se concibe esto en La Coruña, población en que siempre ha reinado, y en la que es de esperar que con la atención debida de las autoridades y del Gobierno siga reinando el buen sentido, la recta razón la prudencia en el cumplimiento de todos los deberes que á los ciudadanos de aquel país ha caracterizado siempre.

Pero, como decía al empezar, los sucesos de La Coruña, más que por el valor que tuvieron en sí mismos, con tenerlo tan grande, importan por lo que significa como síntoma del estado social; y por lo cual, mirando, no ya á lo pasado, sino al porvenir, requieren una atención en todos los momentos, no sólo de las personas que tengan allí autoridad ó en que encarne la representación del Gobierno de S. M. sino del digno señor ministro de la Gobernación, sea el que quiera, y del Gobierno todo de S. M. Estas cuestiones sociales tienen cada vez mayor importancia, y en ellas, más que de lo que ofrecen en los diferentes lugares de comarca y de coincidentes todas ellas, hay que preocuparse, y se preocupará seguramente el Gobierno, de lo que tienen de característico, de típico y de propio, en cada uno de los diferentes lugares, y lo que hay aquí de típico y de característico, y es como á La Coruña, aplicable á toda aquella región, y quizás lo es á varias más de nuestra Patria, es que allí ese malestar y esa perturbación sociales se dan sin que coincidan con el adelanto y con el desarrollo industrial.

En toda la región del Norte de España, desde Bilbao, siguiendo por Santander hasta Asturias, ha tomado la industria el incremento que todos conocemos y el desarrollo que todos celebramos, y, naturalmente, y es como el reverso de la medalla, esos bienes del desarrollo de la industria esparcidos en toda esa importante región de nuestra Patria, llevan consigo entre muchos bienes cierto mal, porque siempre la compensación hace que con todo género de bienes algunos males se produzcan; es el mal de que se agraven las relaciones y nazcan luchas entre patronos y obreros que desean lógicamente mejorar su situación, puesto que hay condiciones propicias para esa mejora.

En el extremo Noroeste, por desgracia, señor ministro de la Gobernación, estamos solo á las malas. Allí no han llegado por nuestra desgracia los adelantos de la industria; tenemos los solos oficios que requiere la vida cotidiana, y todas esas cuestiones del trabajo por eso mismo, porque no se han realizado esos adelantos, están, y es mal para todos que estén, en mucho peores condiciones; y así por el lado de los obreros como por el lado de los patronos, por todos, por el de las autoridades más principalmente, recomiendan una grandísima prudencia y cuidado para evitar que se susciten sucesos como los que estamos deplorando esta tarde.

Cuando para las provincias gallegas llegue el momento en que se comience á explotar este riquísimo subsuelo que tanto promete, ojalá sea en breve, alrededor de esta industria principal, como en Asturias está sucediendo, nacerán otras industrias complementarias, y entonces los problemas del trabajo se pondrán en las condiciones propias de la vida, de la producción y del trabajo á la moderna; reclama aquella ciudad de la Coruña, y reclama la región, obras de grandísima necesidad, como el abastecimiento de aguas, como los servicios de tranvías, como la comunicación con las poblaciones, las más importantes de la región por ferrocarril.

Por desgracia, no se encuentra con el calor de la asociación el instrumento del capital, que es el que ha de realizar todas esas obras que aquella región está necesitando por momentos. Y cuando esto sucede, cuando todos esos poderosos estímulos se precisan para fomentar la vida en aquella región que tanto merece por sus grandes condiciones, es cuando se suscitan estas dificultades que se pudieran evitar, estos choques y estas perturbaciones que ciertamente no señalan el camino de los adelantos, que unos y otros, los obreros y los patronos, el bien general, están solicitando vivamente.

De lo que es la vida industrial allí, de lo que estas huelgas son y significan, ¡que síntoma más revelador, señores, que el origen que ha tenido la perturbación de La Coruña! No es ya siquiera la huelga de las pequeñas fábricas; no es la huelga de los oficios; es la huelga de los empleados de carácter semifuncional que tiene la compañía arrendataria de consumos, de esos empleados que por su carácter, por su naturaleza y por sus fines, en todas partes son considerados por los obreros casi como burgueses. Y estos casi burgueses, en todas partes, son los que con su huelga en contra de la compañía arrendataria de consumos han venido á crear aquella situación en La Coruña. ¿No estáis comprendiendo por todo

esto que no existe allí el problema industrial, el problema obrero, sino que existe simplemente un pasajero desconcierto de remedio urgente, y creo que no difícil? No han llegado los progresos industriales que nos hace falta que lleguen, pero han llegado nuevas teorías; ni eso siquiera, porque las teorías apenas se conocen; nuevas propagandas llevadas, según referencias autorizadas, por gentes de fuera, conocedoras quizás de otras necesidades, de medios sociales diferentes, por lo que, aun á su pesar, representan intereses que no son los de aquel país.

Hábil, inteligente, honrado, el obrero gallego merece especial consideración, respecto á sus cualidades nativas, á su moral y á sus creencias, y tanto como eso merece que nos preocupemos de su adelanto, pero no es camino para eso el de la perturbación, sino todo lo contrario.

Busquemos medidas de propaganda y de armonía, procuremos entre todos llevar nuevos elementos á la producción, y pacificando moralmente las clases directivas, las personas de influjo las autoridades, cuanto directa ó indirectamente puedan cooperar al bien, ayuden para que este renazca y las huellas y las causas del mal se borren. Mejoremos las condiciones de trabajo del buen obrero gallego, tan honrado como inteligente y hábil, y que tanto se puede prometer de que se abran nuevos caminos á la producción en vez de cerrarse con perturbaciones, que son causa de remora y retraso, más perjudiciales, naturalmente, allí donde no hay la gran industria.

No sé si á todos los oídos serán gratas mis palabras; siempre hay quien guste de la perturbación; no me importa; sé que están inspiradas en el bien público, en las necesidades de aquel país y en el grandísimo y sincero deseo que yo tengo de que su mejora se realice, por lo mismo que es el país de mis mayores y más sinceros afectos. Por eso no vengo aquí al dar impresiones de armonía, y que espero que se aprecie como tal, á dirigir censura ninguna, por más que campo para muchas censuras había; sólo vengo á regar al señor ministro de la Gobernación que se inspire, no en el interés de un lado ó de otro, que todos los intereses pueden y deben allí armonizarse, porque lo que el interés público está exigiendo es, que los esfuerzos de las autoridades y los esfuerzos de los particulares y las asociaciones y todos los medios que pueden concurrir á estos fines, coadyuven y se abran allí al trabajo esas nuevas iniciativas que el país verdaderamente reclama, y que tardan en venir y tardarán más, y no llegarán nunca si persistiésemos en el error de avivar pasiones que hay que atender en justicia acallándolas, y avivando solo la noble pasión del trabajo, de la emulación y de la mejora por el trabajo.

Y en tanto, lo que pido, concretando, á su señoría, y asociándome al ruego del señor Azcárate en este punto, es que termine pronto, pero que termine bien, que procure S. S. que termine bien, la situación anormal de La Coruña; que ilumine y que dirija convenientemente el señor ministro de la Gobernación á las autoridades de aquella porción del territorio nuestro, tan digna de mejor suerte; que termine pronto, pero que termine bien, aquel estado de cosas que, ciertamente, no es para prolongado.

Sección Oficial.

LA GACETA

de hoy publica las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Resolviendo una competencia suscitada entre el gobernador de la provincia de Toledo y el juez de instrucción de Talavera de la Reina.

Gobernación.—Dejando sin efecto la suspensión gubernativa de los concejales del Ayuntamiento de Tabernes de Valldigna (Valencia) don Florencio Cisneros Grau, don Juan Antonio Grau Palomares, don Emilio Gascón Terragón y don José Mifsut Grau, en sus dobles cargos de alcalde y teniente alcalde.

Real orden aclaratoria del artículo 50 del reglamento vigente para la ejecución de la ley de Ensanche de 28 de Julio de 1892.

Instrucción pública.—Real orden disponiendo que el profesor numerario de violín de la Escuela Nacional de Música y Declamación, jubilado, don Tomás Lestán, vuelva al servicio activo de la enseñanza.

Santiago

Ha sido declarado cesante D. Hipólito Lois Pérez que desempeñaba el cargo de conservador de la colegiata de Santa María la Real de Sar. Lo sentimos.

La «Gaceta» publica un aviso de la Escuela de Ingenieros de Minas, por el cual, y á los fines del legado hecho á dicha Escuela por D. José Gómez Pardo, se abre concurso público para la adjudicación de tres premios y tres accésits con destino á los autores ó traductores de obras ó trabajos que versen sobre cuestiones teóricas ó prácticas de las industrias mineras ó metalúrgicas.

Los premios consistirán en una remuneración pecuniaria de 5.000 pesetas para el

primero, 3.000 para el segundo y 2.000 para el tercero; y la publicación por cuenta del legado de los trabajos correspondientes y la entrega de 100 ejemplares á sus respectivos autores ó traductores.

El plazo para presentar los trabajos terminará el día 30 de Junio de 1902, á las doce de la mañana.

El señor Teniente coronel del primer regimiento del cuerpo de infantería de Marina, participa que se halla practicando la liquidación de los alcances que pueda corresponder á Enrique Rodríguez Pernas, y que, una vez terminado su ajuste, remitirá el importe de aquellos.

La matanza de reses habida en el maceo fué de dos vacas y 17 terneros. Para el consumo del día se condujeron á la plaza 1.220 kilos de carne.

La Comisión provincial, acordó adquirir doce tubos de linfa vacua para remitir seis de ellos á cada uno de los ayuntamientos de la Puebla del Caramiñal y Oates.

El señor Coronel de la Comisión liquidadora del primer batallón del regimiento infantería de Burgos, remite letra por valor de 148'05 pesetas y 273'70 id. importe de los alcances correspondiente á Jesús y Lorenzo Ferrero López, respectivamente.

Han sido promovidos á aféces de infantería de marina los alumnos que han terminado y aprobado sus estudios en la escuela del cuerpo, D. Antonio Cardona Juliá, D. José Martínez Gay, D. Nicolás Llobregat Botrá, D. Juan Peral Cencio; D. José Bagallo Luna, D. Juan Arias Arrotes, D. José María Rapallo y Ocas, D. Manuel O'Fean y Correo, D. Francisco Javier Degado y Naña, D. Juan de Azcárate y García de Lomas, D. Francisco Dueñas y Pérez, D. Ramón Fernández Teruel, D. José Nañez de Castro, D. Antonio Añón Comas, D. Manuel Muñoz López, don Federico Rey Jole, D. Fernando Bustillo Romero, D. Carlos del Corral Albarracín, D. Miguel Jimenez Montero y D. Gerasio Tallo Callostra.

El señor Coronel del regimiento infantería de Mallorca, remite letra por valor de 119'25 pesetas, importe de los alcances de Cami o Couzelo Rodríguez.

Mañana comenzarán las vacaciones de los tribunales de justicia.

Discurrirán de la vacación: el presidente de la Audiencia, Sr. Fernández Ladreda; el presidente de la Sala de lo Civil, D. Bernardo Gónsul, y los magistrados señores Navarro Torrens, Arraiz, González Pola y Pérez de Celis.

Del Ministerio fiscal usarán de las vacaciones D. José Petit y el abogado fiscal don Juan Fadón.

De los secretarios, los Sres. Botana y Castro Varela, y de los fiscales de Sala, los señores Gómez Peirano (D. Ricardo) y Rios Pérez.

El tribunal de vacaciones quedará constituido en la forma siguiente: Presidente de la Audiencia, D. José Guerrero de Miguel; presidente de la Sala, D. Estanislao Chaves, D. Mariano Enciso, D. Pedro Usera, don Modesto Zamora y D. Ubaldo Sánchez, como magistrados, y como fiscal don Hipólito Valdés.

Actuarán como secretarios D. José Pérez Arias y D. Enrique Freire, y de oficiales de Sala D. Juan Miragaya y D. Evaristo Loureiro.

El señor Teniente coronel de la Comisión liquidadora del décimo batallón de Artillería de plaza remite recibo por valor de 134'10 pesetas, importe de los alcances de Santiago Codesido.

Muchas son las personas que antes tomaban chocolate de 6 reales y consumen ahora el de 5 reales de La Pajarita (Cervantes 10) ahorrándose por consiguiente buenos cuartos.

CÁTEDRAS

Se hallan vacantes:

En el Instituto de Oviedo, la cátedra de Historia y Geografía político-descriptiva; en el de Cibra, la de Psicología, Lógica, Ética y Derecho usual; en el de Castellón, la de Agricultura y Técnica agrícola e industrial, y en el de Zaragoza, la de Historia y Geografía político-descriptiva, todas ellas dotadas con el sueldo anual de 3.000 pesetas, debiendo proveerse por concurso en la forma establecida en la «Gaceta» de ayer.

Se hallan también vacantes:

En la escuela provincial de Artes é Industrias de Valladolid, las cátedras de Aritmética y Geografía y de Dibujo geométrico, dotadas cada una con el sueldo de 2.500 pesetas anuales, y correspondientes también al turno de concurso, según lo consignado en las convocatorias insertas en la «Gaceta» ya citada.

Quesos del Orjal. Se venden en la Cooperativa civil militar y comercio de D. Emilio Pombo y Paredes y Franco.

Desgraciado suceso.

Ocurrió un suceso desgraciado esta mañana que impresionó vivamente el ánimo del vecindario, principalmente, por la persona que fué víctima de él.

El prestigioso y valiente coronel del regimiento de Zaragoza D. Juan de Arce Torres tuvo la desgracia que se le desbocase el caballo que montaba en Santa Marta. Desde aquel lugar vino el caballo con una carrera verdaderamente vertiginosa. El coronel Sr. Arce, que monta muy bien, al ver que no obedecía al freno dejó que corriese cuidando únicamente de evitar un chof que en cuanto fuese posible.

El caballo en lugar de seguir la carretera de la Oerua entró por la Fajera, bien obligado por el ginete ó por la costumbre que tenía de regresar por aquel punto, pero al llegar frente á la casa del Sr. Torreira resbaló y cayéndose despidió al Sr. Arce.

Inmediatamente acudieron varias personas á atender al Sr. Arce que ni un solo momento perdió la serenidad. El mismo rogó que lo condujesen al Hospital pues estaba herido y sufría dolores horribles.

Se hizo lo que él mandara y á las nueve de la mañana ingresaba en el Hospital el valiente coronel de Zaragoza.

D. Juan de Arce y Torres hace muy poco que se encuentra al frente del brillante regimiento de Zaragoza y, sin embargo, cuenta ya en Santiago con generales simpatías.

Es un militar de los que cuentan con una hoja de servicios más brillante. Baste decir que posee la cruz laureada por méritos de guerra.

Muy amante del soldado y defensor entusiasta de los prestigios del ejército hace la vida al lado del soldado.

Desde que se encuentra en Santiago ni un solo día dejó de bajar al cuartel de madrugada y, después de enterarse de todo, solía dar un paseo á caballo que duraba ordinariamente hasta las nueve.

Esa madrugada estuvo en el campo del tiro donde el batallón hacía ejercicios.

Dió allí varias órdenes, hicieronse ante él algunos ejercicios variando los blancos y cuando llegó la hora de suspender aquellas prácticas y la tropa iba á regresar al cuartel, él montando en su caballo, bajó á la carretera de Orense regresando á la población. Al llegar á Santa Marta fué cuando el caballo se desbocó.

**

En el Hospital fué colocado el señor Arce en el aparato y el médico señor Baltar le hizo la primera cura.

El mismo indicó al distinguido médico cual era el punto donde debía haberse fracturado la pierna derecha ó sea en el tercio superior.

También se le apreció una herida en el frontal, ceja derecha, pero de escasa importancia según nos dijeron.

A cuántas personas le visitaron, y no fueron pocas, agradecía las frases de consuelo que le dirigían diciendo: Esperero que no será cosa mayor, pero no fué el de hoy buen día para mí.

Así en el acto de ser conducido al Hospital, como en el momento de la cura el coronel de Zaragoza dió muestras de una serenidad pasmosísima.

En el momento de escribir estas líneas nos dicen que el estado del herido es satisfactorio.

Hacemos votos porque el coronel señor Arce pueda ponerse pronto al frente de su regimiento completamente restablecido.

«Madrid Cómico» publica esta semana los siguientes trabajos.

Texto: De todo un poco, por Luis Taboada.—El gran regalo, por Félix Limendoux.—[Todos «Garibaldi», Julio Poveda.—Venganza y chasco, por V. Fernández Alonso.—Lapsus, por Eduardo Navarro González.—Ideas subversivas, por Miguel Sawa.—Triste alegría, por M. R. Blanco Belmonte.—Libros recibidos.—Correspondencia particular.

Grabados: Félix Limendoux, caricatura de Santana Bonilla.—Las mañanitas del Retiro, nueve dibujos por Méndez Álvarez.—[Agua val, ocho dibujos por Marin.—En espera, por Méndez.

En un periódico de Barcelona hallamos la siguiente impresión de un viaje hecho por Galicia:

«He recorrido en tres días casi toda Galicia, y de mi viaje, he sacado una convicción; Galicia es pobre porque es de España; pero Galicia cuenta con elementos poderosísimos para llegar á ser una de las regiones más ricas de la Península. Este pueblo es laborioso, le faltan únicamente medios y protección para el desarrollo de sus actividades.

He visto campos fertilísimos, abandonados por falta de brazos, he visto fábricas cerradas junto á pueblos deshabitados, extensiones inmensas de terrenos regados por

rio», bajo un sol esplendoroso, bosques de una frondosidad virginal, saltos de agua que se pierden inútilmente entre peñascos, y he visto, también, grupos numerosos de hombres y mujeres que llevaban en las espaldas su pobre hacienda y que entonando sus melancólicos cantos de la tierra, se dirigían hacia el puerto, para embarcarse con rumbo hacia América, esa gran tumba que con voracidad insaciable, se traga la sangre y la vida de esta desgraciada región gallega.

Algo he visto, también, que llena el alma de tristes presentimientos. He visto en Pontedra y en Lugo, en Betanzos, en el Burgo, en Santiago y en Cambre, á muchos ingleses recorriendo á grandes zancadas las poblaciones, tomando datos y apuntando notas y mirando con desprecio á las turbas harapientas de chiquillos á mujeres que les siguen por todas partes mendigando algunos céntimos.

Este es, á vista de pájaro, el feudo desdichado de Montero Rios.»

El Sr. Coronel de la Comisión Liquidadora del primer Batallón del Regimiento Infantería de Toledo, remite letra por valor de 178'05 pesetas, importe de los alcances de Antonio Moure Villaverde.

La «Gaceta» publica hoy un aviso del Ayuntamiento de Jerez de la Frontera, anunciando la vacante de la plaza de arquitecto municipal de dicha ciudad, dotada con el haber anual de 3 500 pesetas y 876 para gastos de material.

El término para presentar solicitudes es el de treinta días.

A las doce de la noche fueron detenidos en el Pombal dos individuos que promovieron un escándalo.

Mañana termina en la iglesia de San Agustín la novena que á la Virgen del Carmen vino celebrándose en aquella iglesia. La misa cantada se celebrará á las siete y media.

Se anuncia á oposición la plaza de beneficiado contrato de la catedral de Burgos. El plazo para la presentación de solicitudes termina el día 6 de Agosto.

La Universidad de Oviedo ha señalado para los próximos juegos florales proyectados por el ayuntamiento el tema «Educación moral. Medios de realizarla en la familia y en la escuela», ofreciendo como premio un diploma y colección de las obras publicadas por los profesores de la citada Universidad.

Hemos recibido un interesante librito escrito por nuestro distinguido amigo el notable publicista D. Aurelio Ribalta titulado «Catalanismo Militante» cuyo sumario es el siguiente:

Lo que es el catalanismo.—De cómo nos hemos empeñado en no verlo tal cual es.—Dimes y diretes.—El separatismo catalán y el separatismo madrileño.—Exposición de la teoría.—Extensión del movimiento.—Mirando el pasado: la hegemonía castellana.—Estado actual: mirando al porvenir.—Cataluña y el engrandecimiento español.

De tan interesante libro nos ocuparemos otro día.

Comenzaron hoy las anunciadas fiestas del Apóstol.

En la Catedral se anunció anoche, con repique de campanas, que hoy era el primer día de la novena que con tanta suntuosidad se celebra en la Basílica.

Esta noche comienzan las audiciones musicales, de nueve á once de la noche, en la Alameda, cuyo salón central se ilumina á convenientemente.

Salchichón superior gallego, y demás embutidos de Vázquez-Silleda.

Se venden en esta plaza: en la «Cooperativa Civil Militar», señora viuda de Lea, Paredes y Franco, Santiago Martínez y Emilio Pombo.

VACANTES

Secretario.—Plaza de secretario del Ayuntamiento de Rubí (Barcelona), dotada con 400 pesetas anuales.

Las solicitudes hasta el día 26 del actual. Médicos.—Plaza de médico-cirujano de Mino de San Esteban (Soria), partido de Burgo de Osma y sus anejos Fuentescambron y Benegro, distantes cinco kilómetros de buen camino.

Habitantes. 379. Dotación 100 pesetas por la asistencia á las familias pobres, pudiendo contratar con las acomodadas que componen dichos pueblos, las cuales en número de 170 producen 300 fanegas de trigo puro de la mejor clase del país, pagadas en el mes de Septiembre y en las eras hecha la recolección.

El agraciado empezará á desempeñar sus funciones el día 1.º de Septiembre próximo.

Solicitudes hasta el 18 del corriente al alcalde.

Plaza de médico-cirujano de Salinillas de Buradón (Álava), partido de Laguardia. Habitantes, 443. Dotación 775 pesetas anuales que se pagarán de los fondos municipales por trimestres vencidos por la asis-

tencia de 1 á 20 familias pobres, pudiendo además contratar con los vecinos pudientes. Solicitudes hasta el 13 de los corrientes, al alcalde D. Felipe Izar de la Fuente.

SOCIEDAD COMPOSTELANA

Molinería y Panificación, Sistema Schweitzer.

El Consejo de Administración acordó entregar á los Sres. Suscriptores las acciones que respectivamente le corresponden, previo pago del tercer dividendo ó sea el treinta por ciento de su importe.

Al efecto se servirán recogerlas en el despacho de la Gerencia Senra 24 de cuatro a siete de la tarde desde el día de hoy hasta el 16 inclusive; debiendo presentar en el acto los resguardos provisionales de dividendos satisfechos.

Santiago 5 de Julio de 1901.—El Director Gerente, Ramón de A. García.

PÉRDIDA

La persona que haya encontrado un sombrero de niña de paja con cinta escocesa, que se extravió desde la Fuente de San Antonio hasta la Virgen de la Cerca, sírvase entregarlo en la Puerta del Camino núm. 29 donde se le gratificará.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día de hoy.—San Enrique, empr., abg. contra el mal de asma, San Camilo de Lelis, San Antóico, San Felix, ob. y San Jaime.

Santos del día de mañana.—Nuestra Sra. del Carmen y el Trunfo de la Sta. Cruz San Sisenando, San Fausto, mr., y San Valentín. ob.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL ECO

D. Jacobo Gil Villanueva

Madrid 14 (12'30).

La "Gaceta de Madrid" de hoy publica un decreto dejando sin efecto la jubilación del catedrático de Derecho civil de esa Universidad Excmo. Sr. D. Jacobo Gil Villanueva.

Fiestas en Francia

Madrid 15 (8).

Telegrafían de París dando cuenta de los festejos celebrados en aquella capital y en otras de la vecina república en conmemoración de la toma de la Bastilla.

Los edificios públicos lucieron colgaduras.

En Longchamps se celebró una lucida revista militar en la que tomaron parte las tropas de París y las de los cantones.

Madrid 15 (id. id.)

Revistó las tropas el presidente de la República á quien acompañaba el jefe del gobierno y le escoltaban una sección de coraceros.

A la revista asistieron todos los ministros, el cuerpo diplomático y una inmensa muchedumbre que ovacionó á Loubet y á las tropas.

Madrid 15 (id. id.)

Loubet ha condecorado á los seis generales que mandaban las tropas revistadas.

Durante la revista se sintió indispuerto el conde de Longueville, que presenciaba el desfile desde la tribuna de los diplomáticos.

El citado conde falleció sin que hubiese tiempo de prestarle auxilio de ninguna clase.

Madrid 15 (id. id.)

En Marsella, Versalles y otras poblaciones tambien se celebraron ayer festejos.

En esta Corte la colonia francesa festejó con gran entusiasmo el día de ayer.

Hubó muchos banquetes.

En la embajada francesa se celebró una brillante recepción.

Consejo de Ministros

Madrid 15 (9'30).

La prensa de la mañana publica la nota oficiosa del consejo de ministros celebrado ayer y en ella nada se dice de que se haya planteado la crisis.

Según versiones que recoge la prensa la cartera de Gobernación la desempeñará interinamente uno de los actuales ministros y se provistarán luego de que se cierren las cortes.

Madrid 15 (id. id.)

El consejo aprobó el texto de un decreto que el Sr. Romanones pondrá á la firma de la Reina y cuya síntesis es la siguiente:

«Para ampliar y perfeccionar los conocimientos adquiridos en las Universidades y Escuela Normal, se crean plazas pensionadas por el Estado para los alumnos del doctorado, en todas las facultades, y los de dicha escuela, de uno y otro sexo, para pasar al extranjero.

Estas plazas serán concedidas por oposición, y los ejercicios para proveerlas se celebrarán en el mes de Septiembre.»

Viajes de Reyes

Madrid 15 (9'30).

Aunque en la nota oficiosa nada se dice cree la prensa que en el consejo se acordó procurar por todos los medios que las sesiones de cortes, terminen el sábado próximo.

En este caso créese que el mismo día saldrá de Madrid para San Sebastián la familia real.

El Sr. Sagasta significó, según dice "El Imparcial" su deseo de que antes de la clausura queden discutidas todas las actas graves.

Madrid 15 (id. id.)

Dicen de Portugal que ayer llegaron á Lisboa los Reyes.

Además de los torpederos portugueses escoltaron el buque en que los Soberanos hicieron el viaje desde las Azores, dos cruceros ingleses.

La población de Lisboa ovacionó á los Monarcas.

Mitin catalanista

Madrid 15 (10'35)

Telegrafían de Villanueva y Geltrú dando cuenta del mitin que ayer se celebró en aquella ciudad organizado por los catalanistas.

Dicen que el local hallábase atestado de personas; que la nota dominante de los discursos fué la democrática y que se predicó la mayor concordia.

Se cantó el coro Els segadors y se dieron vivas á Cataluña pero no hubo incidentes.

Los sucesos de Sevilla

Madrid 15 (11).

Ha visitado al capitán general de Andalucía una comisión de obreros fundidores.

Durante media hora permanecieron los obreros conferenciando con el general Luque.

Lo mismo los obreros que el general se muestran muy reservados.

Se cree que no se hará esperar un arreglo.

Ministro de la Gobernación

Madrid 15 (12'20).

El jefe del gobierno hállase ahora en Palacio despachando con la Reina.

Dijonos el señor Sagasta al llegar á palacio que efectivamente pondría ahora á la firma de S. M. un decreto nombrando ministro de la Gobernación.

Nómbrase al actual ministro de Agricultura señor Villanueva con carector de interino.

Madrid 15 (id. id.)

Añadió el presidente del Consejo que el gobierno había acordado no provistar esta cartera definitivamente hasta después de que se cierren las cortes.

Dijo que en cuanto á la designación de persona nada tiene acordado.

El Sr. Sagasta cree que el señor Moret tendrá una gran votación para el cargo de presidente del Congreso.

Nuevo obispo

Madrid 15 (15)

Despachó hoy con la Reina el ministro de Gracia y Justicia.

El marqués de Teverga puso á la firma el nombramiento de obispo auxiliar de Zaragoza hecho á favor del Sr. Dr. D. Manuel Castro López.

Magistrados

Madrid 15 (15)

También llevó á la sanción de S. M. el ministro una combinación de Magistrados.

Nómbranse Magistrados del Tribunal Supremo á los señores Cobián y Landeira.

Presidente de la audiencia territorial de Madrid al señor Izquierdo.

Presidente de la audienciaprovincial de Ciudad Real al señor Auriolee.

Ultima hora

Madrid 15 (16)

Ha sido propuesto, por unanimidad, por el Consejo de Instrucción Pública para catedrático de la Escuela de Veterinaria de esta corte el que lo es en la de Santiago D. Juan de Castro y Valero.

Mencheta.

Imp. de EL ECO DE SANTIAGO

LA CONFIANZA

VINICOLA DEL RIVERO

HÓRREO, 38.

Vinos comunes blancos y tintos. Vinos finos muy añejos, y tostados blancos y tintos.

Vino del año Arroba de 16 litros, 9'50 y 10 pesetas. Bote la con casco 0'70 céntimos.

Medoc fino del Rivero. Botella 0,90 céntimos. Arroba 14 pesetas

Tostado, 12 bote las, 60 pesetas; 6 botellas 30 pesetas; una botella 5 50.

Se sirve á domicilio. Por las botellas vacías se abonan 0,20 céntimos.

HÓRREO, 38

SE VENDE

La casa y huerta de la Cruz de San Pedro núm. 10. Allí informarán.

LIQUIDACIÓN

Se hace de un inmenso surtido de lámparas, arañas, tulipes é infinitos objetos para instalaciones de luz eléctrica. Todo modernísimo y á precios de fábrica.

Horas de venta, de diez de la mañana á seis de la tarde, en la Rua del Villar, 32, segundo izquierda. Es la casa de don Cayetano Carro.

ALMONEDA

Se hace en el novísimo local del que indica el anterior anuncio el mobiliario completo de una casa.

ESCULTURA RELIGIOSA

Antes de adquirir en otros talleres imágenes para el culto, pidánselas al taller de Escultura de D. Ramón Núñez, Catedrático de la Escuela de Artes é Industrias de esta ciudad.

Ninguna **ANEMIA**

resiste á la

HEMOGLOBINA

de V. DESCHIENS

VINO * ELIXIR * JARABE * GRAGEAS y HEMOGLOBINA GRANULADA

VIDA ESTOMACAL DEL DOCTOR SACRISTAN

Es la única preparación que existe para curar pronto y radicalmente las enfermedades del Estómago, intestinos é hígado.

Es el insustituible específico y el único que pone de manifiesto el médico al enfermo y al público en general su fórmula definida y completa con arreglo á los últimos adelantos de la ciencia: á base de *Pepsina*, pancreática, nuez de kola idem tómica, *quina*, *cocaína*, alcalinas, hierro, *bismuto*, y vino de Málaga, jamás serán chaqueados con su uso! prueben un frasco y se convencerán.

Venta, Bermejo y Pérez.—Santiago.

Gran barato de ricos muebles

SOLO POR QUINCE DIAS

En la calle de Gelmirez 26 se venden elegantes muebles á precios baratísimos.



Todas las misas que se celebren en la Capilla general de Animas mañana 16 del corriente serán aplicadas por el eterno descanso de

LA SEÑORA

D.ª MARÍA DEL CARMEN BACARIZA VARELA

DE LA RIVA

La Familia ruega á sus amigos y personas piadosas la asistencia á alguna de dichas misas por lo que anticipan gracias.



Las hijas D.ª Pilar, D.ª Carmen, y Sor Fernanda; hijo político, nietos, nietos políticos, viznietos y demás parientes.

DE LA SEÑORA

DONA MARIA JOSEFA RIVERA ESTEVEZ

VIUDA DE SOTO

(Q. S. G. H.)

Dan gracias á todas las personas que se han dignado asistir á los funerales de entierro, honras y conducción de su cadáver al Cementerio.

EL PARAISO -- ULTRAMARINOS FINOS

36 PREGUNTOIRO 36 SANTIAGO 36 PREGUNTOIRO 36

El que desee surtir de los mejores géneros y precios más ventajosos, compre en el establecimiento de

SANTIAGO MARTINEZ

se convencerá de la gran mejoría que obtiene.

ELABORA LOS MEJORES CHOCOLATES

Además de la variedad de clases de vino que vende, ofrece superior Valdepeñas blanco y tinto á 50 céntimos litro, y para fuera de la población se rebajan los derechos de consumo, PÍDASE CATALOGO.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEAS DE CUBA Y MEJICO

Servicio del Norte: El día 17 de Junio saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 20 de Coruña, el vapor

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirmea. Pacifico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela Colombi y Servicio del Mediterraneo: El día 25 de Junio saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

directamente para New-York, Habana, Progreso y Veracruz.

LINEA DE VENEZUELA COLOMBIA

El día 11 de Junio saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Habana Puerto Limón, Colón, Sabanita, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacifico, para cuyos puertos se admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos.

LINEA DE FILIPINAS

El día 14 de Junio saldrá de Liverpool y el día 30 de Abril de Barcelona habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

directamente para Port-Said, Suez, Aden, Colombo, Ceylon, Ilo-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES

El día 3 de Junio saldrá de Barcelona, el 4 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Admite pasaje y carga para Rio Janeiro, Santos, Punta Arenas (Chile), Coronel y Valparaiso, con trasbordo en Cádiz al vapor de la Línea del Brasil

LINEA DEL BRASIL

El día 27 de Mayo saldrá de Liverpool, el 26 de Havre, el 29 de Pasajes, el 30 de Bilbao, el día 2 de Junio de Coruña, el 3 de Villagarcía, el 3 de Vigo, el 4 de Oporto, el 6 de Lisboa y el 8 de Cádiz el vapor

SAN IGNACIO

directamente para Las Palmas, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, admitiendo pasaje y carga para Punta Arenas, Coronel y Valparaiso, con trasbordo en Montevideo y pasaje para Montevideo y Buenos Aires, con facultad de trasbordar en Cádiz al vapor que hace el servicio directo á dichas Repúblicas.

LINEA DE CANARIAS

El día 15 de Junio saldrá de Marsella, el 17 de Barcelona, el 18 de Valencia el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz, el vapor

directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife regresando á Marsella por Cádiz Alicante Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

El día 25 de Junio saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Manzanán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

Salidas de Tánger: Martes Jueves y Sábados.

Agentes en Villagarcía Sres. Hijos de José García Reboledo.



Inofensivo, suprime el Copaiba, la Cubeba y las inyecciones. Cura los flujos en

48 HORAS

Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria.

Cada Cápsula lleva el nombre MIDY

PARIS, 8, rue Violente, y en las principales Farmacias.



COMPANIA GENERAL TRASATLANTICA FRANCESA

VAPORES - CORREOS MENSURALES

VIAJE EN 11 DIAS A LA HABANA

Seldrá de La Coruña el 23 de Julio, directamente para la Habana y Veracruz el vapor

LAFAYETTE

Capitan, Mr. Perdrigeon.—Admite carga y pasajeros.

Para fletes, pasajes y demás noticias, informará D. NICANDRO FARINA escritorio al lado de la antigua Bateria de Salvas.

INIMITBLE

Agua de Azahar

marca "LA GIRALDA,"

para curar

todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

1.50.—2.—2.50 y 5 Ptas. botella.

De venta en las Droguerías de los Sres. Bermejo y Pérez y Benito Vázquez.

LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS A PRIMA FIJA

CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIVOS

Domiciliada en Barcelona

Treinta y cinco años de existencia. Capital social y reservas:

30.000.000

Esta compañía creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el por por la doble garantía que ofrecen su capital social y reservas invertidas en la mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona, y la respetabilidad de las personalidades que la constituyen.

Comprueban el desarrollo que ha obtenido los capitales asegurados desde su fundación, que se elevan á la suma fabulosa de pesetas 812.300.728'85 como los siniestros satisfechos cuyo total importa la suma de pesetas 6.502.807'76. Asegura todas las propiedades, muebles é inmuebles que pueden perecer bajo la acción del fuego, así como los extragos causados por la caída del rayo y las explosiones, de cualquier naturaleza que sean.

Comisión general de las cuatro provincias de Galicia.

Sres. López Trigo y Compañía

LA CORUNA

Inspector general de la Compañía

D. Ramón Pérez López

Representantes en Santiago

D. Bernabé Fernandez Garcia

Santa Cristina, 7.

LA UNIVERSAL

Camas y muebles de todas clases. Mobiliario y decorados completos para alcobas, gabinetes, despachos, Casinos, Juzgados, etc., etc.

Especialidad en tapicería y cortinajes

En los talleres de esta casa se construyen Altares, retablos, confesonarios y toda obra de ebanistería y carpintería.

DESPACHO: Rua del Villar, 25.

TALLERES: Campo del Inferniño, 18.

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

HAMBURG-SUD



AMERIKANISCHE

DAMPESIFFFAHRTS.—CESELLSCHAFT

La Compañía Hamburguesa Sud-americana, de vapores correos al Río de la Plata

Vapores de la Compañía

Amazonas
Argentina
Asunción
Babilonga
Belyrúnco
Buenos Aires
Cintra

Córdoba
Corrien
Curitibe
Dabitrro
Gualyba
Taperica
Macelo
Mendoza

Montevideo,
Oliinda
Paraguassu
Paranagua
Patagonia
Pernambuco
Betropolisid

Portoalegra
Rio
Rosario
San Nicolás
Sao Paulo
Taquary
Tuouman

SERVICIO QUINCENAL

El 24 de Julio saldrá directamente de Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires el vapor

MENDOZA

Admiten carga y pasajeros.—Llevan camareros y cocineros españoles. Los pasajeros tienen que presentarse en la Agencia de Vigo el vispera de salida. Estos duques no hacen cuarentena á su llegada á Montevideo como las demás Compañías porque no conducen carga para Brasil.

Solamente tocan en Rio-Janeiro para desembarcar el pasaje que toman en Vigo y siguen incommunicados para Montevideo.

De otros detalles informarán:

En CORUNA Sres. Hijos de Maschesi Dalmau.

En CALDAS, CARRIL y VILLAGARCIA D. Elisardo Dominguez.

En VIGO Agente general en España, Sres Salvador Aranda, Arelal, 12.

Los vómitos, acedias, ardores, inapetencia, pesadez, agua de boca, bilis y dolores de estómago, cintura y espalda, etc., desaparecen al siguiente día de usar el.....

ESTOMAGO ARTIFICIAL

(6 polvos del Dr. KUNTZ), desterrando en breves días las dispepsias, gastralgias y catarras gástricos, como á diario lo certifican millares de curados agradecidos.

Caja 2-50, media caja 1 peseta. De venta en las principales farmacias droguerías. Depositarios en Coruña: Sucesor de Villar, Santiago: Bermejo y Pérez.

NORDDENTSHER LLOYD

Compañía de Vapores correos de Lloyd-Norte alemán.

LINEA RAPIDA

De Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires, saldrá directamente el día 19 de Julio el vapor correo alemán

AACHEN

El 27 de Junio saldrá de Villagarcía directamente para Montevideo y Buenos Aires el vapor

WITTEKIND

Admite carga y pasajeros

Para más informes dirigirse al consignatario en Villagarcía señor D. Luis Garcia Reboledo Isla y en Santiago á los agentes D. Manuel Morales y González Patio de Madres 9, y Hórreo 10.

Admiten estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Los vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villagarcía para la PLATA sin tocar en Portugal ni Brasil, procedencias estas últimas casi siempre sujetas á cuarentena en Montevideo y Buenos-Aires.

Cuentan estos magníficos vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase con espaciosas cámaras, como también para los de 3.ª teniendo dos comidas semanales á la gallega y servidos por cocineros y camareros también gallegos.

AGENCIA DE ADUANAS

COMISIONES, CONSIGNACIONES Y TRANSTOS

PLO S. CARRASCO

CARRIL

Consignatario de la línea regular de vapores de los Sres. M. ROCA HERMANOS de Barcelona, que hace sus viajes, admitiendo carga y pasajeros, desde el Mediterraneo al Norte de España y viceversa y de la Compañía de Navegación Vasco-Asturiana de Avilés.

Agente de las Compañías de Seguros El Alto Rhin, sobre transportes, marítimos y terrestres y L' Union, contra incendios.

Representante en las cuatro provincias de Galicia, de la cerveza alemana, marca "PILSEN" Brauerei Karl Gregory—Berlin—N.

Depósito de cal viva, yeso y cementos de las mejores marcas, españolas y extranjero

COMPRA-VENTA EN COMISION Y CUENTA PROPIA

Esquelas de defunción.

En las oficinas de este periódico, se reciben durante todo el día y hasta las cinco de la tarde para el número del día.

DIBUJO

Se dan lecciones por un alumno que fué de la Escuela de Artes y premiado varias veces.

66, HORREO 66.

FABRICA DE ASERRAR MADERAS

BALASAR ESCUDERO E HIJOS

EN LARANO.—VIDAN.

Tabla de pino ahueada, siete reales vara fraguera. Idem la misma sin ahuear, á seis reales y medio. Tabla de pulgada de grueso á cinco reales y medio. Idem de tres cuartos pulgada á cinco reales. Tablilla ahueada á cinco reales vara. Idem sin ahuear á cuatro reales. Cuan surtido de pontones y cangos de cielo raso Borrillo ochavado de diez cuartas de largo á ocho reales el ciento. Idem ordinario á seis reales y medio el ciento. Idem de cinco y seis cuartas á cuatro reales el ciento. Estos precios son en fábrica, pero si se toma por carro se pone en el pueblo.